Tarde.

Guayaquil, (Ecuador.) Lunes 27 de Junio de 1892.

Núm 3,227

Interseccion de las calles Pichincha y Generai Elizaldo.

Especialidad en artículos de lujo y fantasía, renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los

Estados Unidos.
Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, rewólveres, perfumería, álbunes, marcos para retratos, anteojos y entes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en ven a por mayor y menor á los precios más módicos.
La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.

Pronto Llegará

ELANTIGUO FAVORITO CON EL MEJOR CIRCO

DE LA TIERRA.



No os dejeis engañar. POR ALGUN OTRO.

La única Compañía en exhibición de originales atractivos acrobáticos, vendrá este año. El autócrata jefe del mundo de las exhibiciones

acaba de llegar de los Estados Udidos de América.

Noveno viaje anual del Norte, Sur y la América Central.

Y DARA FUNCIONES TODAS LAS NOCHES

EN LA

PLAZA DE ROCAFUERTE

Precios.

Galería con entrada y asientoS. Palcos con cuatro entradas y asientos.... " 10

Mr. Frank A. Gardner

(SOLE PROPRIETOR & MANAGUER.)

PARIS

Gran Hotel de Paris.

38 Faubourg y Montmartre,

Al lado de los Grandes Boulevarcs, en el centro de Paris.

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el Centro de la Capital, ofrece á los Señores Viajeros, Negociantes y Turistas, el mayor confort deseable.

PRECIOS DE CUARTOS, SALONES Y DEPARTAMENTOS

PARA FAMILIAS.

Entresuelo y ter. piso—8, 7, 6, 5 y 4 francos } La diferencia en los precios, 2º y 3er. piso 6, 5, 4, 3,50 y 3 francos sólo consiste en la dimen-Pisos altos 4, 3,50, 3 y 2,50 francos són de las habitaciones.

RESTAURANT A LA LISTA.

Almuerzo 3 francos—Comida 4 francos—Vino comprendido.
Pen-ión y cuarto á precio reducido por una temporada.
Se hablan todas las lenguas y en especial la española.
Consejo.—Los viajeros antes de llegar á París, harán bien en telegrafiar, así: Paristel-Paris-Llegaremos (tal hora, tantos minutos) estación tal (la que sea de llegada, Est. Nord, Orleans, Ouest-Montparnalse, Ouest. St. Lazare) apellido del viajero. Un empleado del GRAN HOTEL DE PARIS, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama, no escuchar á nadie, tomar un coche y decir.
Gran Hotel de París, 38 Faubourg y Montmartre.
RENARD-Propietario y Director.

Avería de M

El infrascrito Agente de

de "LA ITALIA" ta d' Assicurazioni Maritime, Fluviale é Terresti y ASEGURADORES BARCELONA, está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de Averia de mar.

L. C. Stagg.

CONSEJO A LAS MADES...

El Jarabe Calmante de la ra. Vinslow deberá usarse Sra. siempre, cuando los niños pa-decen de la dentición, propor-ciona alivio inmediato al peciona alivio inmediato al pe-queño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, ali-viando todo dolor y amaneco el angelito risueño y feliz. Ea muy agradable al paladar, ali-via ai pequeñuelo, ablanda las encias, calma todo dolor, regularíza los intestinos y es el me-jor remedio conocido para ellos

Tos Andes.

Guayaquil, Junio 27 de 1892.

El petróleo.

Hé ahí un nuevo elemento de incalculable positiva rique-za para el Ecuador.

Que le tenemos en abundancia halagadora es indudable, pues, que, si en la zona petrolífera del Perú, que se dice tener sobre 800 leguas cuadradas, están denunciados y apropiados, conforme á la ley de minas de esa República vecina, dos mil y más vacimientos, muchos de los cuales se encuentran en territorió que, de derecho pertenece al Ecuador, se agrega la consi-deración de las ventajosas condiciones geológicas del suelo que nadie nos detenta y en el que se han hecho ya es tudios bastantes á estimular el más apocado espíritn de em-

Allí está el cantón de Santa Elena, de donde se han extraído con provecho grandes cantidades de brea, no obstante el empirismo que domina como un autócrata en todas nuestras labores de interés pú-

blico ó privado.

Y estamos seguros de que no ha de ser el vecino cantón el lugar único que ofrezca á los ecuatorianos, ó á los extranjeros que vengan á nosotros, un vasto campo de industria fácil y profícua.

En los alrededores de Guayaquil mismo, aquí donde sur-giera la hermosa Perla del Pacífico, existen yacimientos de petróleo, cuyo reconocimiento y examen no presentan dudas ni dificultades de ningún gé-

nero.

La costa ecuatoriana es, en su mayor parte, idéntica á la del Perú, toda vez que ambas han sido el resultado de un mismo fenómeno fisiológico, y no necesitamos encarecer detenidamente la incalculable riqueza que yace inexplotada en nuestro privilegiado sue-

lo americano. Para que despertemos del lastimoso estado de inercia y de letargo, basta repetir los conceptos de D. Federico Moreno, caballero peruano interesado en las empresas petrolíferas de su país, quien ha publicado recientemente un importante libro al respecto.

Dice el señor Moreno:

"El petróleo es al carbón lo que el azúcar de veteraba al de la caña. Como aplicación á los buques de guerra, se di-ferencia del carbón, como el rifle de repetición moderno con pólvora sin humo, al antiguo fusil de chispa; y como fuerza generadora del calor, es al carbón, lo que la dinamita á la pólvora. Por último, el petróleo será la tumba del carbón."

Nadie ignora, además, que há poco tiempo se ha logrado producir un combustible sólido, muy superior al carbón de piedra; y los ensayos hechos en Rusia con la pasta de petróleo revelan un ahorro de 50 °[, al emplearla en relación con aquel, sin que el costo de extracción exceda ni se diferencie casi del necesario á un pozo de agua.

bles ventajas de esta industria, y en breve tiempo han levantado grandes capitales para la negociación,

los coloca en apritud de com-petir con ·los principales cen tros petroliferos del mundo. En los pozos de Zorritos se

En los pozos de zornios se ocupan 400 operarios, diariamente, la London & Pacific Petroleum C° se propone elevar su re petable capital, de 250 mil 4 500 mil libras esterlinas; y el puerto de Talara, antesimproductivo, hoy figura

con S_I. 300.000 exportados anualmente, cifra que pronto será decuplicada. El Ecuador consume todos

los años, según el citado se-ñor Moreno, 75.170 galones americanos de kerosene y 117.000 toneladas de carbón, que sobradamente podrían obtenerse aquí mismo, á bajo pre-cio, mediante una labor concienzuda.

¿Por qué no lo intentamos: Dénos el Congreso las faci-lidades indispensables y ya se verá cómo es posible reportar honra y provecho.

Colaboración.

ADMINISTRACION

DE JUSTICIA.

Sabido es que los escribanos son los ministros de la fe publica encargados de autoriar los procedimientos judiciales, de custodiar los procesos, de hacer saber á las partes los decretos y res luciones que los jucese expilen, de evacuar las diligencias que los mismos les encargan, y, por último, de dar fe de todos los actos y contratos que se celebren ante éllos y de que quede constancia en sus respectivos registros.

egistros. Su institución data desde los tiem

Su inatitución data desde los tiem-pos antiguos, pues entre los hebreso los Escribas eran los encargados de guardar y sellar los contratos. Los griegos nombraban escribanos á individuos de buena reputación y fama y que tenían los conocimientos y luces necesarios para poder desem-peñarse satisfactoriamente.

penarse satistactoriamente.

No así los romanos que encarga-ban la redacción de sus contratos a un cuerpo de esclavos; mas los empe-radores Arcadio y Honorio constitu yeron como cargas públicas que des-empeñaban, por turno, todo ciudada no.

En España, el Rey Alfonso el Sabio, creó los escribanos públicos, destinan do cierto número de éllos á las ciuda

des y villas.

De España, nuestra madre patria,
nos vienen, pues, estos funcionarios
que influyen directamente en la prosecución de las causas y en todos los
actos y contratos de la vida civil.
Según nuestra legislación, para ejercer este cargo se necesita la edad de
veniteineo años, tener buena reputa-

vente cargo se necesita la cida de veinticinco años, tener buena reputa-ción y acreditar sus apritudes con un examen ante el respectivo tribunal. Deben también los pretendientes acre-ditar probidad, secreto y constancia en el trabajo, y que tienen buena le-tra y conocimiento de la Gramática y Ortografía. Como se se

Como se ve, el legislador ha exigi-do muchas condiciones para desempe-

do muchas condiciones para desempe-ñar este cargo.

Por desgracia el sistema del favori-tismo y del compadrazgo ha sustitui-do al mérito y la horradez.

A esta causa, salvo algunas honro-sas excepciones, hay escribanos que brillan por sus victos é ignorancia en cuyas manos están sacrificados los in-terreses sociales.

cuyas manos están sacrificados los in-tereses sociales.

Conocemos escribanos que si no se les presenta la consabida minula, que sólo exige la ley á los sordes mudos que saben escribir, son incapaces de redactar un contrato.

Los partes tienen que acudir á don-de un abogado con este objeto y gas-tan el doble, amén de los derechos arancelarios.

Conocemos escribanos que no sa-

arancelarios.

Conocemos escribanos que no saben hacer una citación como se debe,
Y si, pues, los sujetamos á un examen
sobre Gramática y testamentificación,
no sabrian qué cara nos ponen, pues
tanto valdria que se les hablase sobre
griego ó idioma sanscrito.

Sujetos á la rutina de Febrero, no
salen de ses círculo, astecho a conoci-

nu pozo de agua.

Nuestros vecinos del Perú
han comprendido las inestima-

actúan, nadie puede disputavles la pre-Múltiples son los deberes que tie-

Vestos y por testos on le serva de la composição de la Ley para su buen desempeño; y si nos propusiçaras a ludar detalladama ete sobre todos los puntos relativos à este empelo, necestariamos de un volúmen de á folio.

Los e trechos límites de un diario, no aceptan más que consideraciones exemples. Y si á la ignorancia se agrega la houra y la propiedad, están à merced de especuladores su conciencia que buscan siempre á esta clase de funcionarios para hacer de las suyas.

A causa de procedimientos de este género, muchas familias han quedado en la ruína.

género, muchas taminas nan quertato en la ruina.

Un clamor general se levanta, pues, de un extremo al otro de la República contra la mayor parte de estes funcionarios que abaseado de esa especie de curato que les confiere la Ley, poco ó fingún caso bacen de cumplir con sus deberes.

Los emolumentos: hé aquí lo único que se codicia; y cuando no hay esto, los procesos duermen el sueño de los muertos en el polvo del archivo.

Mientras tanto, la injusticia preva

we.

Mientras tanto, la injusticia prevalece sobre la justicia, las crimenes se succeden rapidamente, los criminales se multiplicam por todas partes como plagas de langostas y la impunidad se pasea triunfante con irritante descaro, burlándose de Dios y de los hombres.

En vano la Ley ha señadado terminos dentro de los cuales deben practicase las diligencias judiciales; en vano la prensa, que ce el eco de la opinión, lamenta diariamente el penos os estado en que se encuentra la administración de justicia; en vano la sociedad lamenta dia por día nuevos y horrorosos atentados; nada, nada, es bastante para que los encargados de aplicar las leyes y hacer efectivas las garantías socieles, se muevan á piedad y compasión.

Sordos á los clamores del pueblo, poco ó migun caso hacen de camplir con sus deberes.

El uno se excusa con la omisión del otro y todos siguen el mismo camino, dejando que la sociedad se hunda en un abismo de males.

Si, pues, los más directamente responsibles de la tardía administración de justicia son los encargados de acuar los procesos, tanto en lo civil como en lo criminal, se hace preciso que el Congreso reforme el Código de Enjuciamientos en materia civil, facultado á las Cortes Superiores el libronombramiento y remoción de los escribanos.

Con esta saludable reforma que se judició es a la contra de acuado se colorio de los estados de la contra su qualcable reforma que se judició es a la cuerca de acuado se porto de contra contra

tando a las Cortes Supenores el normombramiento y remoción de los elcribanos.

Con esta saludable reforma que se
indicó ya al Congreso de 1885, haCortes no podrán amparar al vicio ni
a ignorancia y tendrán que conferieste cargo á hombres honrados y diméritos que sepan desempeñarse bien.

Entonces ya no se verán escribanosviciados é ignorantes que son una ré
mora para la pronta y eficaz adminitración de justicia.

Creemos fundadamente que el Congreso llamado á labrar la felicidad sicial tomará en cuenta los males presentes y las desgracias futuras y dicutirá el punto con madurez para dranos una ley que exige á gitto herido
la vindicta publica, que por hoy- es ciultraje del vicio y la ignorancia.

Con sólo esta reforma se habrá dado un paso adelante en el camino del
progreso.

do un paso adelante en el camino del progreso.
Como bien ha dicho S E. en su último Mensaje al Congreso;
"Os ruego, os conjuro á nombre de la Religión, de la humanidad y de la Patria, que pongais pronto y energico remedio á tanto escándalo y oprobio."
El escribano honrado y de luces nada tema; pero el viciado é ignorante debe ya ver con tiempo en que ocuparse, porque esta reforma está en la conciencia del pueblo ecuatoriano como una de essa verdades irrefutables que no aceptan discusión de ninguna clase, como una de essa verdades sociales que constituyen la existencia de la nación.

EZEQUIEL CALLE.

EZEQUIEL CALLS

Documentos Oficiales.

Refutación Documentada

DE LOS CARGOS HECHOS AL GOBIERNO

"El Contrato d'Oksza ante el Consejo de Estado."

(Continuación:)
Si el Presidente García Moreno se hubiera atenido à las entradas natura-les, que fueron en 1874 de \$ 2.422.
117.09, ¿cómo hubiera podido inver-

en el ferrocarril, según lo enuncia la Memoria de Hacienda de 1873?

Ay cainto hubieran importado ese militon y cien mil pesso obtenidos en Europas ajuleira con el 50 % de prima, puesto que no se acepto el 49,35 % que ofreció el Predicto Garda Moreno por medio del Ministro Flores? A los 17,015 sucres que dice. Sr. Consejero en la púp, 66 de su folicio, importó cada uno de los kibismetros entre Yaguachi y Chimbo (44 did. 470 m.) habria que anadre el 50 % y à estos 25,522,50 sucres, los gastos de entión del campositio, de entión del campositio, de entión del campositio, de la parte más facil y lans del camios, y sin entrar en cuenta (21) NITURASAS, ni tampoco la perdida por la baja susta del camios y la mentrar en cuenta (21) NITURASAS, ni tampoco la perdida por la baja susta del camios el vendere las letras de un emprésitio y el mayor tipo à que senden comprarse después las necesarias para el servicio de la deuda. Ann preacindiento del costo de ese emprésitio extranjero, hay forzosamen te que agregar à los 17,015 sucres del precio kilometrico, el cinco por ciento del Contrato con el Banco del Ecuador y 100 i NITURESIS, ol de la cuenta Ferrocarrá lue de la cuenta (22), y aun que se deduzcan los rieles y materia les que hubiesen sobrado, siempre re sulta un precio algo diferente de los \$1,70.5 y que apunta el Sr. Consejero, Si el Senado en el párrafo siguiente de Su Exposición, defendió como precio moderado el de 46.000 sucres, por cada uno de los das describas de compensario de composición, describas de condiciones de su Exposición, defendió como precio moderado el de 46.000 sucres, por colombia.

Venas aborados en el párrafo siguiente de su Exposición, defendió como precio moderado el de 46.000 sucres, por colombia.

Venas condiciones le cambo de des cambos de condiciones de 15 senado en el párrafo siguiente de su Exposición, defendió como precio moderado el de 46.000 sucres, por colombia.

Venas condiciones de la cuenta de la condicione de la cuenta de la condicione de la cuenta de la condicione de la cuenta de

ho y Sibambe en Too Khometosa, qué no será respecto de los § 33.64,460 à que se relucen dichos 46.000 puesto que la distancia ha resultado ser de 136 kilómetros 600 metros? Quienes crean que el valor kilométrico admitto por el Senado es exorbitante, podrán fácilmente modificar su concepto trayendo à la quenta que las grandes empresa de Ferrocarril no se efectuan sin el concurso del capital extranjero, obteni lo siempre comprimas considerables, la cual importa una diminación real del precio estipu lado.

Además, debe tenerse presente e costo de algunos Ferrocarriles en América, según los datos que toma-mos de un resumen general sobre construcción de caminos:

REPÚBLICA ARGENTINA: Ferrocarril de la Ensenada, por ki-

La Ensenada, por kiformetto... \$97.263
Ferrocarril del Norte... \$63,870
REPÓBLICA DE MÉXICO:
FERROCATRIL Á VERARUZ... 63.830
COSTA RICA: Punta Arenas à Cartago... 57.09
PERÓ: Línea de la Oroya... 185.342
Id. de Arequipa... 76.000
CHILE: Valparaiso à Santiago... 61,144

Perf: Linea de la Oroya 185;342
Id. de Arequipa 70.00
CHILE: Valparatso à Santiago 70.00
Centro mil sucres; el valor de las reparaciones del Ferrocarril de las reparaciones del Ferrocarril de Vaguachi & Chimbo y el de la conclusión de la línea de Durán à Vaguachi. Estimadas estas deducciones en un millón doscientos mil sucres, dividida asi;
De Chimbo à Sibambe, ochenta y dos kilómetros de cordillera à \$51.219,51 centavos cada uno. \$4.199.999,82
De Sibambe à Rio bamba, cien kilómetros, à razón de \$46.000
Cautidad indivisible. \$0.000.000.015

.... \$ 8.800.000,00 IGUAL. \$ 8.800.000,000

No De donde resulta que una y otra sección del Ferrocarril, se han contratado á precios que no pueden tenerse por excesivos, según los datos apuntados. Sa El Gobierno de Colombia, como lo publica un reciente despacho telegráfico, acaba de firmar, el 26 de Agosto último, un contrato con el Sr. J. L.

[1] Para lo que importan estos for-tisimos gastos, cosa elemental en ma-terías rentisticas, y de que el Sr. Con-sejero ha prescindido por completo. Véase Anexo T. (2) Câlculo y guarismos del Sr. Dr. A. L. Yerovi.—Juccios IMPARCIALES. —pág. 221.— Guayaquil.—Imprenta de "El Tiempo".—1892.

Por este contrato, el valor librotirio es de treinta y siete mil ocucientos dollars que, al cambio acoude 90 %, ascienden à la canomama de setenta y un mil ochocirveinte pesos en monsta colondisa
veinte pesos en monsta colondisa
cipal Ferrocarril por menos de la le
cipal Ferrocarril por menos de la le
cuartas partes del precio garanica
por Colombia.
Véase ahora si el Senado ha pro
dido con largueza digna de cener

Vease anora si el Senado ha procedido con largueza dipan de ceasos dido con largueza dipan de ceasos imparcial. No son los miembros de esa H. Cámara individuos anónima en la política del Estado, de eso i quienes lleva el favor oficial á ha tura de las indigaas complaeneche hartas pruebas han dado de procesio independiente, con el mismo Pode Ejecutivo, para estar may distanse de la villsima suposición de haber favorecido los intereses de una Compañía desconocida y extranjera, on dino de los intereses de la República. Los hechos que lan consignada, Juggue ahora la Nacion.

Quito, à 20 de Setiembre de 189a.

Por el H. Senado,

L. R. Peña.—A. Circaleaus.—Fices te Lucio Salazars.—A. P. Chayea.

(Continuará.)

Oronica.

Calendario.

Mañana Martes 28 de Junio.—Vigilia y abstinencia.—San Arginiro y sia Ireneo obispo y martir.

Boticas de turno.

Hacen este servicio en la presente semana las siguientes:

La Botica de la Marina en la calle del Matecón y la Botica Americasa en la plaza de Bolivar.

Bombas de guardia.

Bombas de guardia. Hoy hace la guardia en su depósita compañía "Guayas" Número y 20 Hacheros.

Fases de la Luna.
Cuarto creciente el dia 2
Luna llens el dia 10
Cuarto menguante el dia 17
Luna nueva el dia 12
Luna nueva el dia 18
Luna nueva el dia 18
Luna nueva el dia 18
Mañana Martes 28 de Junio.
Marca llena por la mañana à las 9 a.m
Crece por la tarde à las 3
Nota--Se recomienda à los bañistas las tres horas anteriores à la marca lle-

ENPERMEDADES & ESTÓDAGO AVISETEMBLES

Boletín del sorteo de la Sociedad de Beneficencia de Señ 1748 de Guaya-quil, verificado el 26 de Junio de 1892.

SUERTES.

El Nº 38,157 la 1º de \$ 500

... 33,323 la 2º de ... 20

... 39,640 la 3º de ... 20

... 30,640 la 3º de ... 25

... 36,644 la 4º de ... 40

... 32,835 la 5º de ... 20

... 32,835 la 5º de ... 20

... 36,666 la 7º de ... 25

... 36,666 la 7º de ... 50

... 36,666 la 7º de ... 50

... 33,726 la 9º de ... 25

al premio mayor de \$500.

Nota—Habiendo quedado el primer premio de \$500 entre los uúmeros no vendidos se jugará nuevamente el Miércoles 29 del presente á las 2 p. m. en la plaza de Rocafuerte, esta suerte no tendrá aproximaciones an asimilaciones por haberlas obtenido el número que salió primero, y por lo que guardarán sus billetes hasta el nuevo sorte.

Hospicio—Guayaquil se dió cita el sábado para concurrir al la inaugura-ción del Hospicio del Sagrado Corazón de Jesús

Parece que quiso ver con ojos pro-pios ese suntuoso edincio en donde irán á albergarse las miserias y dolores

are que dudaba de que la caridad igna fuese capaz de tama genero-d, y acudió presuroso á cerciorarse a existencia de la obra que hará ca en los anales de la benesicencia

a emoción que experimentámos due essa que se sienten y no se ex-san; y al ver los terratos de los se-es doctor Agustín Coronel Mateus, nuel Galecio, Pedro Sacchez Bru-y Daniel López, que dejaron sus eros para está obrá, no pudimos nos que envidiar sus méritos y ad-az sus virtudes, lamentándonos de er fortuna para saber imitarlos, mendrugo de pan dado al pobre, nbre de Dios, que es todo amor

ndad, vale más que es todo amor danas que son frágil polvo que se a con el viento.

ode salvación dando de comer al briento, de vestir al desondo y de colar al triste; y nadie más que el está en riesgo de condenarse, por más fácil es que pase un camello el gio de una aguja antes que un entre en el reino de los ciclos, se-lesenristo.

co entre en el reino de los ciclos, se-in Jesueristo. No hay más que hacer bienes, si cao se quiere coscehar bendiciones, obre todo, no se olvide que la cari-dad es la base fundamental de la re-gión, la enseña del cristianismo, sin cua la capacida del cristianismo, sin cua de la capacida del cristianismo, sin cua del cielo.

cual no se puede franquear las puersolecielo. Si aspiran, pues, los ricos á figurar
nite los escogidos de Dios y de los
soubres mismos, no olviden de socoter álos necesitados.

Concluyéndose ha estado esa obra
nonumental y recibiendo su apoteósis
so dignos finitalores.

Mercee una recomendación especial
a junta de Beneficienta de Guaya
un, por el landable empeño que ha
mado en leyantar ese esplendido asible pobres y la pradente y estricta
conomía que ha observado en la
compra dematériales y gar stos de consonomía que ha observado en la impra de materiales y gastos de cons-neción, así como el señor José Joa-nio Olmedo, único vistago del in-oral cantor de Junín, que ha levan-do los planos y dirigido su ejecución os una constancia y soficitud propias un corazón generon, inmanitario filántopo, com se, que tene este-nor, para perpetuar su honrosa me-oria.

a. xcusamos entrar en «letalle», por ya nuestro redactor principal se o en ellos editorialmente, el sába

Ley Reglamentaria.—No hace uchos dias que pedimos al Con-eso se reglamentara la libertad de la 1882, para poner un dique al desborlas pasiones que no respetaban honor ni la dignidad del ciuda-eu su afán de arrasar con todo eno, noble y digno que hay en el

este fin recordámos que en la Re-ca de Honduras se habia dictado ey reglamentaria que restringía hertad absoluta de la prensa ga-ando la honra del ciudadano y aquilidad del país.

inquintar uei pais, on satisfacción nos hemos impues-se el Congreso se ocupa actual-te en discutir una ley reglamenta-ue pone coto é estos abusos, aposible nos parece que pueda it una absoluta libertad de impren-

sgracia, entre nosotros, hemos

desgracia, entre nosotros, hemos los auna época tan calamitosa en alquiera se cree con derecho á un lugar preferente en el estaela prensa.

estudios previos, sin conocimientas ciencias políticas ni cosa que ela prensa.

estudios previos, sin conocimientas clencias políticas ni cosa que la lastima y compasión de los saciantes de la lastima y compasión de los sobre sobre como que están reclado a grito fierido por un Avistarco a imponga perpetuo silencio, ó in verdugo que les corte la lengua ciente y la arroje á los perros a de los tiempos antiguos.

que queremos es, pues, una libien entendida, dentro de una de luz y de las conventencias so- y no un libertinaje escandaloso, de la sociedad, que es lo que se

en llamar absonus unta, sacrificando así el senti-in y la igualdad de decehos verdad y la mentira, para el la ignorancia, para la virtud y n, para la honra y la calum-

Teatro.—Para mañana se ha enun-ado "Los Mosqueteros Grisco" zar-rela comirer en tres actos arreglada el francés por los señores. Weller y asademunt, música del maestro arrey.

Casademunt, musica del marstro-Varney.

"El Reloj de Lucerna" se represen-tarà por 2º vez el mièreoles, como fun-ción extraordinaria.

Descames y encarecemos al señor.

Paleral" o sea el descubrimiento de América por Cristóbal Colón.

Esperamos de su galantería que aceeda á esta petición, que es la del público en general.

Parraquia Cevallos.—El I. Ayun, tamiento de Ambato ha clevado à la tamiento de Ambato ha clevado à la

carraquia Cevallos.—El I. Ayan tamiento ne Ambato ha elevado à la categoria de parroquia civil los recintos de Capote y Albohamba, que unidos ilevaria el del ilustre historiador ambateño don Pedro Fermin Cevallos. Bien se lo metree el eminente filó-logo y hablista, ulirector de la Academia Ecuatoriana, correspondiente de la española.

española.
Paso doble "General Flores." Paso doble "General Flores."

And que profinos en el divino arte de Euterpe, no hemos podido menos que congratularnos de la creación de una nueva pieza musical que lleva el título con que encabezamos este sucto. Felicitamos á su autor el señor Salvador Pereira, así como al Sr. Gral. Flores, b-jo cuyo nombre se ha dado à la estampa dicha producción.

LICENCIADOS

EN ERBARGIA.

EN FARMACIA.

Habiéndose presentado à examen para optar el grado de Licenciados en Farmacia, un estudiante de Medicina de esta Universidad del Guayas; y sabiendo que se preparan otros para hacer lo mismo, quisimos conocer el reglamento dado por el Consejo de Instrucción Pública, paes no recordibamos ben sus disposiciones y dudibamos de q'ese acto pudiera verificanse appi, que no tenemos Facultad de Ciencias. Publicamos textualmente ese reglamento, cuyo art. 5º dispone que el jurado examinador sea compuesto con dos profesores de la facul and de Ciencias; con tanta mas ración cuanto que, de las diez y ocho materias que componen el aprendizaje de Farmacia, solo cinco son examinadaspor la Facultad de Medicina y son:

das por la Facultad de Medicina y son:

Preparación de medicamentos orgánicos—Preparación de medicamentos inorgánicos—Técnica de la Farmacio Explicación de la Farimacopea
Universol y Toxicología: las trece
restartes corresponden para su examen a la Facultad de Ciencias y sons
Fisica esperimental r² parte—Fissica esperimental a² parte—Fissica esperimental a² parte—Cristalografia—Mineralogía—Química Orgámica—Inorgánica—Anaditica—Cualitativa—Guntitativa—Fisiologica—
Ejercicios prácticos de química vantilica cualitativa—Ejercicios prácticos
de química sualitativa—Ejercicios prácticos
de química vanitativa—Ejercicios prácticos

Que á un estudiante que ha con-cluido su 6º año de Medicina se le dispense los esámenes par eiales de todos e os ramos por que se supone que en su estudio de Medicina los ha aprendido, se comprende facilmente, pero, el examen general, el que ace-dira la idoneidad del postulante, es-inevitable, é impresindible y este, no puede verificarse, sin la presencia de dos profesores de la Facultad de Cien-cias. Si hay una ley posterior que prescinda por completo, de la interven-ción, de la Facultad de Ciencias, que constituye easi la totalidad del estudio de Farmacia desearriamos conocerla. Reglamento para el esíudio de Far-macia. El Conseio, General de Interven-

macia.

El Consejo General de Instrucción
Pública, en virtud de las facultades
concedidas por la ley, decreta el siguiente reglamento para la enseñanza
de Farmacia.

concedidas por la ley, decreta el sequiente reglamento para la enseñanza
de Farmacia.

Art, 1º Para matricularse en el primer año de Farmacia, los cursantes
necesiran presentar el túbo de Bachiller en filosofia, ó cuando menos la
declaración de apitud para optar el
grado referido.

Art. 2º Los aspirantes al grado de
licenciado en Farmacia, haran sus es
tuempo cursarán las materias siguien
tes distribuidas de esta manera.

En el primer ano
2º Física experimental (1º parte)
3º Química inorgánica y
4º Química analitica cualitativa.

En el 2º año
gº Física esperimental (2º parte)
6º Química orgánica y fisiológica
7º Refereicios prácticos de química
analitica cualitativa.

En el 3cr año.
6º Botánica general.

9º Botánica general. 10º Preparación de medicamentos

172 Toxicología y
182 Zoología sistemática
Att 32 Durante el 42 año del corro,
sistitua a cualquiera de las boticas
e la ciudad, para adquirir los conoimientos practicos de la Farmacia.
Att. 42 Los eximenes señalados
on los números 10, 14, 15, 16, y 17,
e rendran ante la facultad de Medoinia; los demás, ante la Facultad de
Ziencias

Giencias
§ El examen de Cristalografia
§ El examen de Cristalografia
Mineralogia se rendirá ante el Instituto de Ciencias.
Art. 5º Concluidos los estudios d
Art. 5º Concluidos los estudios d

§ Este eximen se hará ante un tri-bunal compuesto de dos profesores de la facultad de ciencias, nombrados y presididos por el Decano al princi-piar el acto, el estudiante presentará el certificado que acredite la práctica de que habla el art. 2º. Art. 6º Para optar el grado de Li-cenciado en Farmacia, el aspirante presentará a la Facultad de Medicina una solicitud acompañada de los cer-tificados que compruehen haber con-cluido los estudios respectivos. Art. 7º Declamada la idoneidad, ren-dirá un examen oral ante cuatro. Jur-

dirá un examen oral ante cuatro, pro-fesores de la Facultad de Medicina presididos por el respectivo. Decano en armonía con lo dispuesto por la

ley.

Quito, à 6 de Diciembre de 1836

El presidente del Consejo General
de Instrucción Fública— José Mª Espinoza—El secretario Carlos N.

Tolsar.

Tolar,

Hipódromo. Muy octavarida
tuvo la popular fiesta de ayer, y
laudables esfuerzos del asaor ad
nistrador de la Emprese, D. Juan
Sanchez fueron correspondidos cose morgon.

cuando no tengan la corrección e los que nos presentará el Gran Ciro Gardner, siquiera sea porque la *tronj* del Hipódromo se estuerza en con placernos con una modestia que recomienda,

nel Hipodromo se estuerza en complacernos con una modestia que la recomienda.

Bescarrillamiento. El vieraes, poco antes de llegar al Manicomia Peter, que llevaba las mulas à escape, debido à la poca previsión del cochero, que llevaba las mulas à escape, debido à la poca previsión del cochero, que llevaba las mulas à escape, a pesar de las juiciosas observacione del conductor y de algunos de los pascantes. Pudo haber muchas des gracias. Una señora se golpeó las roudillas y la barba, otra perdió el abanico que se hizo pedazos y recibió un porrazo en la frente, Y el susto de todos foé mayásculo.

Reconendamos al señor Administrador de la Empresa, que recenvenga al aludido cochero y que indique à todos los demás, que no debea sotrar las riendas à las mulas, cuando tengan suetas las del cerebro.

En Chile ha muerto el actor Ricardo Birelli, conocido antiguo de muestro público.

Son Pedro. Esta ya á las puertas una diamos gallos descalezados, tanos, carreras, musa de cureda, soplo y otras gollos deschezados, tanos, carreras, musa de cureda, soplo y otras gollos deschezados, tanos, carreras, musa de cureda, soplo y otras gollos deschezados, tanos carreras, musa de sun Alejo.

Tomen nota de este suelto nuesas la lactores y no pierdan las ganas a nuestro público.

Habrá también una solemne prosión que salda de San Alejo.

Tomen nota de este suelto nuesas la cureda puenos ofrecen en el día del y incipe de los Apóstoles.

TEATRO.

Nunca paras hemos tenido la debididad de afiliarnos en la elaque as recemos que en Guayaqual puestan signe especia folse de primer orden e ervador para los teatros de los grandes espitales, doide activan las notas bilidades del acte, doide activan las notas del signe en el caracian en el caracian en el caracian de de la Compaña Palou, y de lo mojor que nos hadole la Compaña Palou, y de lo mojor que hemos ylsto en el egenero desde

que nos visitau artistas de zarzue-

amba es necidiamas del public gua-yaquicio atrajeron, jues, nuntroso-concuso de aucionarios y la velada resultó en un todo digua de la cafura-de muestro pueblo.

En "Marina" no tendrámos reparo-que pomer, simo el de la rialidad un car-toristica del tener Riba; por lo denas, todos, tados, interpretaron sus respes-tivos papeles de modo irreproclaside, hablendo merceido los mutidos aplau-sos de un verladero triundo artistoco. La Cuevillos, admirable; Palou muy bien, como caca o no lo hemos visto nune; Riba con su melodiosa voz, si fiese más minimado, habría es-tado à la altura de la primera; Vila como s'empre perfectamente; Lopez (1) correctismo; los denás, como he-mos dieno, todos à satisfacción gene-nica.

en cumo à «Certamen Nacional" cilles derles i puede exijirse una expresación mejors nos erredmes sladados como por encanto à Es-a y turimos momentos en que sta olvidamos nuestro genial estei-mo y latinos palmas, entusiasme-por la belieza sudjetiers de la sudar resista crítica de las costom-s estantolas que em licos y acirno,

poutar resista centica de las costum-las españolas, que con ligras varian-te son las mismas de todos los países hi pano-americanos. El canto magnifico en todos sus mimeros y el hadio sadrosistimo, por cuya razón mereció los honores del las

bis.
 "Marina" y Certamen Nacional"
 podría repetir la Empresa Palos con
muy buen éxito, para su prestigio y
para su provecho.

Anoche se do Mascotta la la escena capañola, y, salvo ligeros defectos de detalle como sucede en todas las o-bras, podemos decir que estuvo muy

bien.

La Cuevidia, el alma de la compañía Palon, tiene especial esmero en
caracterizar primorneamente todos les
papeles que se la enconfendan, y nos
hizo una Heitma, tal cual la combió el autor del preciosismo libreto.

ed, y no ures con el hemos queda la completamente satisfectos. Ni el tiempo ni el especio de que sodemos disponer nos permiten lle-nar las folumnas de "Los Audes" con nuestros conceptos sobre las funciones tratrales.

Y..... punto final.
Directivaste.

Arisos del Dia.

SABANA GRANDE.

-- DIA DE-

SAN PEDRO.

litos hemos preparado una fiesta con Gitanos para el 29 del ta con Gitanos para el 29 dei presente, a la que invitanos á tolos nuestros señores y her-manos de la popular vecara, Por les hijos del pueblo, El Celador,

Nota-Habrá gallos descabezados, gitanos, carreras de caballos y muchos ginetes, de 12 m. 6 5 p. m. Hem is becho un puente en el estero for-mado una barra para gustar mejor Habrá tembién műsi ca de viento y de cuerda.

Memitidos.

Sr. Dr. D. Luis Cordero.

Debemos ereer que os proponéis inaugurar vuestra popular administra-

ción haciendo práctica la alternabili-dad republicana en los destinos públic-cos, como fundamento de buen go-bic no y de mejora en aquellas ofici-nas en que se resiente la cora públi-las en que se resiente la cora públidad republicana en los destinos públicos, como fundamento de buen go-los como fundamento de buen go-los en que se resiente la cora públi-ca de males inveterados única y ex-clusivamente por el favoriismo que la puesto en ellas, á perpetuidad, em-pleos para los hombres, en vez de hombres para los empleos.

hombres para los empleos.

No se os oculta, Exemo Sr. cuán cierta es la doctrina que nos enseña la utilidad de los hombres, mas de ningún modo su indispensable necesirida no hay hombre necesario; útiles pueden ser muchisimosy, hasta podría decirse que todos lo son.

Bolivar com e a clarisima visión de genio que le distinguia, dirigióndose al Congreso rolombiano ante el cual renunciaba el alto puesto que le habian discernido sus singulares merecimientos, dijo:

"Si un hombre fuese necesario al Estado, ese Estado no debería existir, y al fin no existiria."

Ya veis, pues, Exermo, señor, autorizada nuestra sincera opinión con la magistral elocuercia del Libertarlor de cinco puedos no dudamos de que es ta idea es hambién vuestra y de que os ballais animado de las mejores intenciones para la Turia cuyos destinos caba a regir y para vuest a honra propia, puesta a prueba en el delicado y honroso cargo de primer magistrado de la Nación.

Los hombres que, durante época más ó menos larga, han gozado de privanza con los poderes publicos, convert dos en parastos del Tesoro, se han acostiminado a vivir del P. esupusto Nacional y hista han llegado é creer seriamente que el empleo constituye para ellos su indiaputable—partimonio.

Puede muy bien ocurrir, y sin duda

Puede muy bien ocurrir, y sin duda alguna ocurre, que no faltan oficinistas de difícil reemplazo e los puestos que desempeñan; mas, es evidente que esta clase de empleados constituye una desconsoladora minoria. Los más solo deben su colocatejón á la benevolencia de los altos funcionarios. Á los quienes adulan servilmente, y una vez seguros del desino cada cual es un pequeña del poto que dispone á su capricho del ramo en mala hora confidendo del ramo en mala hora confidendo del ramo en mala hora confidendo del sustenses ó tifunos a unitadas del designo es unitadas del designo en mala hora confidendo del ramo en mala hora confidendo.

pequeuo de pota que dispone á su ca-pricho del ramo en mala hora confia-do á sus escasis ó uingunas aptitudes. Más especialmente, en las oficinas de contabilidad y resandación es ur-gente el cambio constante del perso-nal, si es que en verdad se quere que vivamos en República, segun Mon-tesquieu, para evitar los bandes que tontes veces han escatolalizado. A la Nación,

No estato ver individuos con suel-loss cursi merquinos, que hacen gala le su cenalidad y mala fe con una im-sudencia, que litororizar esos son la ausa eficiente del despressigio Lu-porquilo ral Á los gobiernos y son esos piemes trata á menos valer á manda-arios que no tionen otra culpa que su enidad para con esas sanguljuelas del Statido.

El desconter la creec, el Testro Nacional está si m per abronado por testa forma que no procesa fortes que no procesa sinfarer, y el pers va cammo de sor suma, sin que haya poder humatos que le parela destener.

Delennos esperar que salareix colo-caros à la altura de vuestra singular probla al, imploiendo spe, al angazo de vu-stra benevolencia, se defanado los más caros intereses del Perado e Si as I lo laceis, mercerceis bien so

Guayaquil, Junio 27 de 1802.

COMPRIMEDOS DEVICHYDE FEDIT

OBRYBA Y HIBLO NACIONAL.

PRECIOS DE LA CERVEZA EXPORTACION

(Con devolucion de las botellas.)

Al por mayor para los	Comerciantes.
La Guavanuilena, Blanca la	a docena S. 3.—
" Baierisch Bier, Rubia "	" " <i>3.</i> —
" Culmbacher Bier, Negra"	4.—

Por medias botellas.

1	Dna.	medias	botellas	cerveza "	Blanca Rubia	S.	2.—
J	n	u	16	и	Negra	"	2.50

Al por menor.

Dna. botellas enteras, Blanca o Rubia	S.	3.60
1 " " Negra 1 Botella entera Blanca o Rubia	u	4.80
Negra	**	50
I Media botella Blanca o Rubia Negra		20
La Cerveza se despacha helada v sin	hel	

Precios del Hielo

TICCION WELL MARCHON
El quintal
50 libras
25 id 1.50
12 ½ id80
Libra10
Guayaquil, Mayo 28 de 1891.

FOTOGRAFIA MAMERICANA,

Junto al Teatro.

Este acreditado establecimiento que durante algunos dias ha permanecido serrado con motivo de estarse haciendo en el importantes reparaciones queda abierto desde esta fecha à la disposición del público de esta eindad.

Descosos sus propretarios de ofrecer trabajos dignos de sus favorecedores, no han omitido medio alguno para remedio sencillisimo envia adquirir las aparatos de sistema más moderno así como rá su descripcion grafis i tambien materiales de primera clase contratando además en la ciudad de New York, á un hábil artista que cuenta la gos años de práctica y que ha trabajado durante mu-cho tiempo en la gran galería de Reily & C. avenue New York

TRABAJOS ESPLÉNDIDOS. Precios al alcance de todos. ROTOGRAPIAS DESDE-S. 20 HASTA S. 4 DOCENA

FUNDADO EL AÑO 1863.

PUBLICACION DIARIA.

Precios de suscrición.

PAGO ADELANTADO.

Suscricion	mens	uat.					13/ 1.	
Id.	trime	stral.					11 3.	
Id,	seme	stral					' 5.	
Número su	aclto.						11	10'0
F.		-1						.0,0
	7 6	el	E	XΙ	ra	nje	ero	
Semestre							C.	
A							10	7.

SALON

DEL GUAYAS.

Calle "9 de Octubre," NO. 35

El nuevo propietario de este e nocido centro de ronpión, pone ou conocimiento de sus numeros s amigos y del público en ceneral, que consultando el poder proporcionar las mayores comodi-dades, ha surtido nueva y ofuscasmente el estableci-miento y garantiza el ser-vicio más esmerado.

Lunch à toda hora. Frescos de toda clase. Surtido completo de li

cores. Guayaqail, 27 de Abril de 1892.

ED. MARTA SAENZ.

Pinceladas.

Terminada ya la primera edición de esta importante obra nacional, elegantemente impresa y con magnificos gra-bados, se halla de venta en la relojena y joyería Norte-Ame-ricana del señor don Carlos Herzog T., calle de Luque nú mero 49, y en la casa del sus-crito, calle de Boyacà intersección Colón, número 167. Las personas que se hayan

suscrito à la obra anticipada-mente, del en dirigirse provis tas de su recibo al almacen del señor don José Nalcedo D., calle de Pichincha, al lado de la tienda del señor Miguel Cam-

Cada ejemplar vale dos su-

Una parsona que « le cu-rado de la sordera y ruid-do oidos, que ha pado ide durante 23 añes, usande ur quien lo desec; dangirse a Sr. Nichola n. Santiago del



- VARAN + C

LOS

Habiéndose hecho mejoras de gran importancia en este establecimiento de prime. a clase, se ofrece al público un gran surtido le licores de las mejores fábricas

Helados de leche y frutas.

Refrescos de distintas clases.

v bizcochuelos Pastas delicados.

Bebidas v frutas heladas Cerveza nacional v extranjera.

Las señoras encontrarán un lujoso Sa-'ón, donde concurrir á tomar sus refrescos con servidumbre especial para ser atend das con regularidad.

También se ha preparado expresamente un Jardin donde, á la vez que se aspire el suave y grato perfume de las flores, se contemple y se goze de la Luna; se pueda saborear un rico IMPERIAL ó un cognac fino.

Polvos & Rogé

ADEPTALA SPECIALMENTE PER LA ARMADA Y LOP MOSPITALES DE PAR

Aviso á los Consumidores

11, Place de la Madeleine, PARIS

Tries come el: ORITA-OIL + ESS.-ORITA + ORITA-LACTÉ + CREMA-ORITA ORIXA-VELOUTÉ + ORIXA-TORICA + ORIXALINA + JABON-ORIXA

hom Lile y at Party dat Feliko 1 in Latera Mandala - Aldon Allando Mandala y at Party dat Feliko 1 in Latera Mandala Allando M

Imp de Los Andes